Rut: 69.072.000-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA MUNICIPAL

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698

Unidad de Compra: Fecha Envio OC. :

FONO

Fax: 25407699

Estado: Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-525-CM15

INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA SEÑOR (ES)

Eric Rivas A Sr (a) :

Teléfono:

DIRECCIÓN

JOSE M. INFANTE

Ñuñoa Región Metropolitana de : (56)(02) 3641111

2629 - ÑUÑOA

Santiago

89.912.300-k RUT

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698

mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Des Unitario	scuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	4	(1011349) CARTUCHO DE TINTA HP 74XL NEGRO 1030349	(1011349) CARTUCHO DE TINTA HP 74XL NEGRO; Código: ;Región: RM	33,83	0,00	0,00	135,32
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	3	(1011351) CARTUCHO DE TINTA HP 75XL TRICOLOR 1030351	(1011351) CARTUCHO DE TINTA HP 75XL TRICOLOR; Código: ;Región : RM	45,66	0,00	0,00	136,98
					Neto	U	IS\$	272,30
					Dcto.	u	IS\$	2,72
					Cargos	U	IS\$	0,00
					Subtotal	U	IS\$	269,58
					19% IVA	u	IS\$	51,22
					Imp. espec	cífico U	IS\$	0,00
					Total	u	IS\$	320,80

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

^{4.} Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones